

# Hace diez años

09/02/2021

A pesar de las recomendaciones estrictas de Agua y Saneamiento de Mendoza sobre los cuidados del agua, había una pérdida que tenía una antigüedad de aproximadamente diez días según los vecinos de la zona, en calle Pasteur al 400 del barrio Constitución. Había un charco permanente que llegaba hasta calle Edición, abarcando varios metros de esa arteria hacia el sur. Se habían realizado varios avisos a la empresa y no se había obtenido respuesta.

“Lo que había La Pampa es como Extorsión”. Según dichos de un especialista en derecho del agua, creía que la intención del gobierno de la provincia vecina al objetar la construcción de Portezuelo del Viendo en el COIRCO, era una “especie de extorsión” para que Mendoza le asegurara un caudal permanente del río Atuel.